

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.54447 (2019/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES 51
Nombre de la región (NUTS)	CASTILLA-LA MANCHA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Economía, Empresas y Empleo Avda. Irlanda, 14 45005 Toledo <a href="https://www.castillalamancha.es/">https://www.castillalamancha.es/</a>
Denominación de la medida de ayuda	ASOC - Integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo, mediante ayudas a los costes salariales
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 10/04/2019, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se publican los créditos disponibles en el ejercicio 2019, que han de financiar las subvenciones de costes salariales previstas en el Decreto 21/2010, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para promover y facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo ( DOCM 78, 23/04/2019)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	24.04.2019 - 31.12.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 17.699 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para el empleo de trabajadores con discapacidad en forma de subvenciones salariales (art. 33)	75 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
[https://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2019/04/23/pdf/2019\\_3827.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2019/04/23/pdf/2019_3827.pdf&tipo=rutaDocm)